

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE KYRIE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete siendo las diez horas y diez minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la Pasaje La Paz Oe3-183 y Calle Capitán Rafael Cuervo se reúnen los socios de KYRIE CIA. LTDA, SEÑORES Martha Cecilia Muñoz Martínez, propietario de doscientas (200) participaciones; Ing. Edison Fernando Narvaez Gomezcoello, propietario de doscientas (200) participaciones.

Los socios nombrados en Conjunto representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerda en unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe por parte del Gerente General
4. Revisión y aprobación de los estados financieros del 2017
5. Asuntos varios.

Una vez que se constata el Quorum reglamentario para el inicio de esta Junta, la señorita Andrea Reyes en calidad de secretaria de la Cia., da lectura del acta anterior y pone a consideración de los asistentes para su aprobación o rechazo. Los Asistentes de manera unánime aprueban la misma, por lo que se solicita sea archivada.

El Ing. Edison Narvaez en calidad de Gerente General procede a leer el informe de gestión anual el mismo que se adjunta a esta acta, una vez analizado dicho informe, se concluye que el año 2016 se creó la empresa para incursionar en proyectos de telecomunicaciones, objetivo que por fuerza mayor no se ha logrado, La Junta General de Socios aprueba dicho informe.

Dando secuencia a la orden del día, se revisa y analiza los estados financieros del 2017, en cuál se analiza la pérdida obtenida, y que es ocasionada por falta de ventas.

No se trata ningún tema en asuntos varios.

Tratados todos los puntos del Orden del día, los socios dan por concluida la reunión siendo las doce horas y dieciocho minutos.

Para constancia de lo actuado firman:

  
Ing. Edison Narvaez  
GERENTE GENERAL

  
Señ. Martha Muñoz  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing. Andrea Reyes  
SECRETARIA